

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 1 de octubre de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada simplificada en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). (PP. 2086/2025).

De conformidad con lo establecido en el art. 32.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada simplificada al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, para el proyecto «Proyecto de Urbanización del SUNP-CP-2 Cuesta Blanca», en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), (Expediente: AAUS/CA/022/24) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Resolución de 26 de agosto de 2025, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental unificada simplificada al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, para el proyecto «Proyecto de Urbanización del SUNP-CP-2 Cuesta Blanca», en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

(Expediente: AAUS/CA/022/24).

Podrá acceder al texto íntegro del informe vinculante en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/contenidoExterno/AAUS/RESOLUCION-AAUS-CA-022-24.pdf>

Cádiz, 1 de octubre de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.